



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2804

13/10/2016

6229

AUTOR/A: BEL ACCENSI, Ferrán Salvador (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que tras un análisis de la demanda en el estudio en 2010 del Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial, del entonces Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, sobre las Oportunidades Tecnológicas e Industriales para el Desarrollo de la Economía Española en el área ferroviaria, y teniendo en cuenta que no existía ningún centro de ensayos válido para la alta velocidad se consideró que, al ser ADIF referente mundial en tecnología ferroviaria, con experiencia, know-how y éxitos tecnológicos acumulados, suponía una oportunidad muy ventajosa ante la posibilidad de poder ofertar servicios basados en la I+D+i y la transferencia de tecnología a nivel internacional.

A raíz de las dudas de la Comisión Europea en relación con las ayudas, los estudios y trabajos de este proyecto fueron suspendidos.

El importe de los estudios y trabajos realizados es de 20,36 Meuros. En este importe se incluye como únicas infraestructuras ejecutadas la nueva Subestación de Bobadilla, que actualmente da servicio a la línea Córdoba-Málaga y el Centro Integral de Servicios Ferroviarios, para el que se están evaluando sus posibles usos.

Madrid, 24 de abril de 2017